

### PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION  
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :  
**RECOLETA**

REGIÓN : **METROPOLITANA**

URBANO       RURAL

NUMERO DE PERMISO	08
FECHA	02 FEB. 2015
ROL S.L.I	178-047

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 2657/14 de fecha 02-09-2014
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 1497 de fecha 30-12-2013
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° 65 de fecha 20-11-2014 (cuando corresponda).

**RESUELVO:**

1.- Otorgar permiso de Modificación - Oficinas con Bodega existente (subterráneo)  
(especificar) Dardignac  
para el predio ubicado en calle/avenida/camino

N° 160 Lote N° --- manzana --- localidad o loteo ---  
Urbano sector ---  
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba Pierde  
(MANTIENE O PIERDE)

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial : ---

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	Inmobiliaria Oriente Ltda.			R.U.T.
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	Nabih Chadud Diaz			R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	---			R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	Domingo Fernandez Montenegro			R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	A propuesta			R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	---			R.U.T.
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA	
Mauricio Fuentes kolimbatovic		176-13	1ra	

396171

**5.-PAGO DE DERECHOS:**

PRESUPUESTO DE LAS MODIFICACIONES INTERIORES				\$	53.876.953
PRESUPUESTO DE LAS AMPLIACIONES				\$	-
PRESUPUESTO DE LAS AMPLIACIONES				m2	-
SUB-TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				1,5 %	\$ -
RECARGO 50% REGULARIZACIÓN (Art. 133° L.G.U.C.)				1%	\$ 538.770
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				50 %	\$ -
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE				%	\$ 538.770
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				(-)	\$ 161.631
TOTAL A PAGAR				(-)	\$ -
GIRO INGRESO MUNICIPAL				\$	377.139
CONVENIO DE PAGO		Nº	28055024	FECHA	30 Enero 2015
		Nº		FECHA	

**NOTA :** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1.- La propiedad cuenta con Certificado de Recepción Definitiva N°96 de fecha 24-08-2004, otorgado por la Dirección de Obras de Recoleta.
- 2.- La propiedad cuenta con una superficie total construida de 1993,97 m2 en 1750m2 de terreno. en dos pisos, con destino Equipamiento de Servicios Oficinas y un subterráneo con destino Bodega.
- 3.- Permanentemente deberá cumplir con:
  - A.- título 4 capítulo 1 de la ordenanza general de urbanismo y construcciones sobre las condiciones mínimas de habitabilidad.
  - B.- título 4 capítulo 3 de la ordenanza general de urbanismo y construcciones sobre las condiciones mínimas de seguridad contra incendio.
  - C.- requisitos mínimos de resistencia al fuego indicados en la ordenanza general de urbanismo y construcciones.
- 4.- El presente permiso de edificación no implica la recepción definitiva automática de la propiedad, debiendo ejercerse, una vez ejecutadas las obras, la solicitud de recepción definitiva.
- 5.- El presente permiso cuenta con una vigencia de tres (3) años a partir de la fecha de su aprobación.
- 6.- Al iniciar las faenas constructivas deberá instalar en fachada del local copia del presente permiso de obra menor, debidamente protegido de los agentes ambientales, manteniéndolo durante toda la faena.

  
 APS/MEI/MTCB/mcb 19.12.2014

  
**DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES**  
 FIRMA Y TIMBRE